

EVIDENCIA 2

GRADO EN ENFERMERÍA

Escuela Enfermería Ntra. Sra. Sgdo. Corazón - Castellón

Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título.

Para la elaboración del perfil profesional de la titulación de graduado o graduada en Enfermería se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

a) El marco legislativo en el que se sustentan el sistema sanitario de nivel estatal (Real Decreto 137/1984 sobre estructuras básicas de salud, Ley 14/1986 General de Sanidad, Ley 16/2003 de cohesión y calidad del sistema sanitario) y autonómico (Decreto 42/1986, por el que se define y estructura la Atención Primaria de Salud, Decreto 122/1988 por el que se define y estructura la asistencia especializada, Ley

3/2003 de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana, Ley 4/2005 de Salud Pública de la Comunitat Valenciana), las profesiones sanitarias (Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y Ley 44/2003 de ordenación de las profesiones sanitarias) y los Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería de España. Asimismo, otra legislación que involucra al sistema sanitario, como la Ley 1/2004 Integral para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y la Protección a sus Víctimas, la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

b) Diversos documentos publicados por la Organización Mundial de la Salud y el Consejo Internacional de Enfermería, así como el Libro Blanco del título de Grado de Enfermería publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero/a.

c) El desempeño de la práctica profesional en las diversas instituciones del Sistema Nacional de Salud, organizado en los niveles de atención primaria, especializada y salud pública.

d) Las necesidades sociales de la profesión, previamente argumentadas en la sección 2 del presente formulario de solicitud (justificación de la titulación). El perfil profesional que a continuación presentamos ha sido fruto de la reflexión y análisis realizado sobre estos puntos.

El perfil profesional que se presenta fue el fruto de la reflexión y análisis realizado sobre estos puntos.

El graduado o graduada en Enfermería fundamenta las decisiones de su práctica profesional asumiendo un compromiso social solidario con su campo profesional y con la sociedad en general, a fin de mejorar las condiciones de vida, salud y bienestar de la población en la que preste sus servicios profesionales, y actuando según los principios científicos, humanísticos y éticos basados en el respeto a la vida, la igualdad entre el hombre y la mujer, el medio ambiente y la dignidad humana. Con sus conocimientos y capacidades contribuye a promover y proteger la salud, prevenir la enfermedad, mantener y restaurar la salud de las personas, de las familias y de la comunidad, proporcionando una atención integral que mejore la seguridad, el bienestar, la calidad de vida, y la participación de la población.

Informes o documentos donde se recogen las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título.

Las enfermeras y enfermeros son expertos en proporcionar cuidados para ayudar a las personas en cada etapa de su ciclo vital a determinar y alcanzar su potencial de salud, en su entorno de vida y trabajo. En la atención a las personas enfermas y dependientes, desarrolla los procedimientos de la práctica clínica y asistencial apropiados al proceso diagnosticado, a la disponibilidad tecnológica, y al nivel de atención requerido, bien sea en servicios de atención primaria, servicios hospitalarios o servicios sociosanitarios.

Asimismo, contribuye a la identificación de las capacidades de la persona y de la familia para orientar y potenciar el autocuidado, guiarles y apoyarles en la resolución de problemas, y enseñarles a promover un entorno favorable a su desarrollo, recurriendo a otros profesionales sociosanitarios cuando la situación lo requiera. Como miembro de un equipo de salud, en la atención domiciliaria actuará como enlace entre la atención primaria y especializada, en coordinación con los servicios sociales y otros recursos de la comunidad.

Las enfermeras y enfermeros, mediante programas de educación para la salud, proporcionan educación directa sobre los determinantes de la salud a las personas, a las familias y los grupos (en las escuelas, los lugares de trabajo, las asociaciones, los centros juveniles, etc.). En sus actividades con la comunidad, interviene en el diagnóstico de salud de la población, contribuye a la identificación de las necesidades sociales y sanitarias, identifica los grupos de personas expuestas a los mismos factores de riesgo y que comparten necesidades de salud, y moviliza los recursos individuales y colectivos de la comunidad para que ésta participe en la resolución de sus problemas, y pueda alcanzar mejores niveles de salud y desarrollo.

Las enfermeras y enfermeros participan en las actividades de planificación, organización y control, encaminadas a cubrir los objetivos trazados en el equipo de salud. Ejercitan las actividades propias de la administración de los servicios de enfermería, mediante la elaboración de protocolos y procedimientos, las tareas de supervisión, el establecimiento de indicadores y cumplimentación de registros dentro del sistema de información sanitaria. Diseñan estrategias dirigidas al control de la calidad de la atención de los servicios de enfermería.

Las enfermeras y los enfermeros participan en la formación continuada de los propios profesionales y en la formación de los estudiantes, apoyando la difusión e intercambio

de conocimientos y experiencias entre los servicios de salud y los centros docentes universitarios. Igualmente, pueden realizar tareas de investigación documental y de campo que contribuyan a orientar y enriquecer su práctica profesional, así como iniciar, desarrollar y participar en programas y proyectos de investigación, tanto en el nivel de análisis subindividual, individual, poblacional y de género

PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS

El 4 de febrero de 2008 la Junta de Centro de la Escola Universitaria d'Infermeria i Podologia, designó a los miembros que conformarán la Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios de Enfermería (CEPE), entre ellos el entonces Director de la Escuela de Enfermería Nuestra Señora Sagrado Corazón de Castellón.

El director de la Escola Universitaria d'Infermeria i Podologia remitió al Consell de Govern de la Universitat de València los miembros de la CEPE, quienes finalmente fueron nombrados por el Sr. Rector de la Universitat de València en el Consell de Govern celebrado el día 4 de marzo de 2008. La Comisión trabajó los diferentes apartados del formulario de solicitud para la verificación del título, distribuyendo la responsabilidad de los mismos entre los diferentes miembros. Periódicamente se mantuvieron reuniones entre el profesorado, a medida que se iba progresando en la elaboración del documento, con el fin de alcanzar el debido grado de consenso y aceptación de la propuesta de nuevo plan de estudios.

Una vez definida la estructura general del Plan de Estudios del Grado, con el reparto de créditos correspondiente a las materias de formación básica, obligatorias, prácticas tuteladas y trabajo de fin de grado, así como la asignación de esos créditos a los módulos correspondientes, se convocó una Junta de Centro Extraordinaria el día 16 de septiembre de 2009, cuyo punto único en el orden del día era someter a discusión y aprobación la propuesta de la Comisión de Elaboración del Plan de Estudios del Grado en Enfermería, la cual quedó aprobada por 15 votos a favor y 2 abstenciones.

Cuando el documento del Plan de Estudios estuvo redactado se sometió a la aprobación de la Junta de Centro a finales de julio de 2009. A continuación fue remitido a la Comisión de Planes de Estudio de la UVEG y se sometió a un periodo de exposición pública de 30 días durante el cual se pudieron presentar las alegaciones pertinentes. Una vez finalizado este periodo de exposición la Comisión Asesora del Rector de la UVEG remitió un informe a la CEPE de Enfermería con todas las alegaciones recibidas. La CEPE procedió a tratarlas de forma inmediata y particularizada y así elaborar la redacción definitiva del Plan que finalmente fue aprobado en Consejo de Gobierno de la UVEG el 3 de noviembre de 2009.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con las competencias del título recogidas en la memoria de verificación

En la implantación del plan de estudios, se han seguido todos aspectos establecidos en la memoria de verificación.

En el informe de Evaluación del Seguimiento del año 2013, este Grado obtuvo una valoración global de ADECUADA, teniendo en cuenta que uno de los aspectos que se hace hincapié en este proceso es la implantación del plan estudios y su organización a

partir del análisis de la página web (horarios, profesorado, guías docentes,...), por ello se considera que este criterio es adecuado.

Cabe destacar que anualmente la Comisión Académica de Título de Grado (CAT) emite un informe a la Junta de Centro, desde la que se evalúa y ratifica:

- La adecuada implantación del Plan de estudios, destacando que se siga lo establecido en la memoria verificada
- Se analizan las guías docentes velando para que las actividades formativas empleadas en las asignaturas faciliten la adquisición de competencias, marcadas en la memoria de verificación y evaluadas a partir de los resultados de aprendizaje

A partir de la información aportada por los grupos de interés (alumnado, profesorado, egresados), se evalúa la secuenciación de las asignaturas del plan de estudios, realizando adaptaciones como por ejemplo en las asignaturas de Fisiología y Organización del Estudio. Herramientas y Técnicas de Información y Documentación (curso 1º), que intercambiaron el cuatrimestre en que se imparten, en el curso académico 2013-14, al igual que se hizo, entre las asignaturas de 2º curso, Bases metodológicas de los Cuidados de Enfermería y Farmacología basando el cambio en la necesidad de tener conocimientos de Bases metodológicas de los Cuidados de Enfermería para integrarlos en otras asignaturas de Ciencias de la Enfermería que se imparten en el primer cuatrimestre. Los y las estudiantes (sus representantes participaron en las reuniones donde se tomó esta decisión y estuvieron de acuerdo) valoran positivamente estos cambio.

La posibilidad de dicho cambio fue consultada previamente con el Vicerrectorado de Estudios.

Consideramos, que el tamaño de los grupos: 70 alumnas/os por curso, 35 en seminarios N/2 y 17 en talleres N/4 y los espacios asignados a la docencia, permiten el correcto desarrollo de las metodologías docentes y consecuentemente la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Las competencias definidas (perfil de egreso) y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizadas según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

La información sobre los mecanismos de consulta internos y externos para la elaboración del plan de estudios, están descritos en el apartado 2 Justificación de la memoria de Verificación del título.

Además de los mecanismos de consulta internos y externos antes mencionados, desde la Unitat de Qualitat de la Universitat de València, se realizan encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés, para conocer la adecuación de las competencias definidas y el despliegue del Plan de Estudios.

Durante el curso 2014-15 se realizó una encuesta a los empleadores de egresados de la primera promoción de Grado en Enfermería. Previamente se había contactado telefónicamente con cada uno/a de dichos egresados/as para obtener información exacta sobre si habían trabajado y dónde.

Los resultados de la encuesta (Nº de encuestados/empleadores: 11, de los que respondieron 9) son los siguientes:

**ENCUESTA SATISFACCIÓN EMPLEADORES CON LAS COMPETENCIAS DE
LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

ESCUELA ENFERMERÍA “NTRA. SRA. SGDO. CORAZÓN” – CASTELLÓN

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA

OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

(Disponible en <http://castellon.san.gva.es/web/guest/encuestas>)

- 1.- Conocer la valoración de los empleadores de la medida en que los egresados de la UVEG (universitat de València - Estudi General) presentan las competencias definidas en el MECES (Marco Español de Cualificación para la Educación Superior) para su nivel de estudios.
- 2.- Conocer la valoración de los empleadores sobre el nivel de adecuación de la formación recibida por los egresados de la UVEG a los requerimientos del puesto de trabajo.
- 3.- Conocer el grado de satisfacción de los empleadores con el nivel de empleabilidad de los y las egresados/as (competencias y conocimientos desarrollados durante los estudios)

**ENCUESTA SATISFACCIÓN EMPLEADORES CON LAS COMPETENCIAS DE
LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

ESCUELA ENFERMERÍA “NTRA. SRA. SGDO. CORAZÓN” – CASTELLÓN

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA

1.- Datos de identificación

HOSPITAL/CENTRO DE SALUD

UNIDAD (si procede)

2.- Preguntas de filtro

2.1 ¿En su centro/unidad se ha contratado a algún/a graduado/a en Enfermería en el último año? SI NO

2.2 En caso afirmativo, ¿alguna de estas contrataciones ha implicado la presencia del o de la graduado/a por un período igual o superior a tres meses?

SI NO

3.- Valoración de COMPETENCIAS

3.1 Valore en qué medida el o la graduado/a presenta/presentaba las siguientes competencias (utilice para ello una escala de 0 (nada) a 10 (mucho))

Competencias Genéricas

Competencia Genérica	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	M
1.- Habilidades sociales								2	2	2	3	8,67
2.- Capacidad para trabajar en equipo								2	2	2	3	8,67
3.- Comunicación oral y escrita									4	2	3	8,89
4.- Trabajar con personas de diferente procedencia (país, cultura, etc.)									3	3	3	9,00
5.- Capacidad para la toma de decisiones							1	1	4	2	1	8,45
6.- Capacidad para dirigir						2	2	1	1	2	1	7,22
7.- Gestionar la presión							1	4	1	2	1	7,78
8.- Negociación						1		3	1	2	2	8,00
9.- Capacidad para motivar a otros						3		1	1	2	2	7,56

Competencia Genérica	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	M
10.- Resolución de problemas								2	3	3	1	8,33
11.- Creatividad						1	1	1	3	3	1	7,90
12.- Capacidad de análisis crítico							1	1	4	2	1	8,20
13.- Obtener, analizar y organizar la información								3	2	3	1	8,22
14.- Planificación y gestión de tiempo y recursos								3	3	3		8,00
15.- Transferir la teoría a la práctica								2	3	3	1	8,33
16.- Definir e identificarse con los objetivos								1	3	4	1	8,56
17.- Asumir responsabilidades								2	3	3	1	8,33
18.-Actualización de conocimientos, técnicas y habilidades							1	1	2	3	2	8,44
19.- Capacidad de adaptación a cambios y flexibilidad									4	4	1	8,67
20.- Capacidad para identificar nuevas oportunidades								1	3	4	1	8,56
21.- Iniciativa personal									2	4	3	9,11
22.- Orientación al usuario/cliente								1	3	5		8,44
MEDIA DEL BLOQUE												8,33

Competencias Específicas

Competencia Específica	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	M
1.- Dominio de las competencias y técnicas propias de la titulación/disciplina								2	2	4	1	8,44
2.- Dominio de la metodología de trabajo en el área de estudio							1	1	4	2	1	8,11
MEDIA DEL BLOQUE												8,27

Competencias Instrumentales

Competencia Instrumental	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	M
1.- Valenciano							1	2	2	2	2	8,22
2.- Inglés	4							1	2	2		8,71
3.- Otros idiomas	5					1		1	1		1	7,50
4.- Informática/nuevas tecnologías	1								2	2	4	9,25
MEDIA DEL BLOQUE												8,42

4.- Preguntas sobre la adecuación de la formación y satisfacción global

4.1 ¿Cuál es el nivel de adecuación de la formación universitaria del o de la graduado/a a los requerimientos del puesto de trabajo?

a) Nada	¿Cuál es la principal deficiencia que ha observado en su formación?	0
b) Poco	¿Cuál es la principal deficiencia que ha observado en su formación?	0
c) Bastante		7
d) Mucho		2

4.2 ¿En general, cuál es su **grado de satisfacción** con los conocimientos y competencias del o de la graduado/a? (Utilice para ello una escala de 0 (nada) a 10 (mucho))

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	M
							2	2	4	1	8,44

De estos datos, se puede concluir que el Grado en Enfermería el Grado en Enfermería cumple con las expectativas y tiene buena acogida entre los grupos de interés externos de la titulación.

PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS

Actualmente, los procedimientos de consulta internos que se han desarrollado desde la Universidad para evaluar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título y la adecuación del plan de estudios son los siguientes:

1-Encuesta de satisfacción de los estudiantes de tercer curso

2-Encuesta de satisfacción del profesorado

3-Encuesta de satisfacción del PAS (*)

4-Encuesta de satisfacción de los egresados

Vamos a ir comentando los resultados de los diferentes grupos de interés:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TERCERO

A los estudiantes se les ha preguntado tres ítems que hacen referencia a la adecuación del programa formativo, los cuales han sido valorados con una escala de LIKERT de 5 categorías.

- En primer lugar les preguntamos si consideran que las materias de la titulación y los contenidos que han cursado, se adecuan a los objetivos de la titulación, obteniendo en esta pregunta una media de 4,36 en 2013-14 y 4,33 en 2014-15
- El ítem que hace referencia a si los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes se desarrollan adecuadamente, obtiene 4,27 en 2013-14 y 4,29 en 2014-15
- Por último, la pregunta que hace referencia a la repetición de contenidos en las asignaturas cursadas hasta el momento, se ha obtenido una puntuación de 2,64 en 2013-14 y 3,5 en 2014-15, observándose una mejora sustancial.

Para finalizar, es importante destacar que los valores de estos ítems son adecuados, estando todos por encima de 3 en el último curso (14-15), aunque debemos seguir incidiendo en mejorar por un lado el número de respuestas a la encuesta por parte del alumnado y por otro, en la mejora de todos los ítems.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

En la encuesta al profesorado también se ha incluido un bloque que hace referencia a la adecuación del programa formativo, destacando los siguientes ítems (valorados en una escala de LIKERT de cinco categorías):

- Los objetivos del grado y el perfil de egreso son adecuados, interesantes y están actualizados, obteniendo una media de 4,21 sobre 5 en 2013-14 y 4,25 en 2014-15.
- El perfil de ingreso está claramente delimitado y se adecúa a los objetivos del máster, obteniendo una puntuación de 4,05 en 2013-14 y 4,31 en 2014-15.
- En general, el profesorado considera que los objetivos específicos y las competencias de cada asignatura son congruentes con los objetivos generales

y el perfil que se desea conseguir, alcanzando este ítem una puntuación de 4,22 en 2013-14 y 4,33 en 2014-15.

- Obtiene una media de 3,84 en 2013-14 y 3,88 en 2014-15, el ítem que hace referencia a si la estructura y secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades.
- La proporción entre teoría y práctica es adecuada, obteniendo el ítem una puntuación de 4 en 2013-14 y 4,12 en 2014-15.

Para finalizar este comentario es importante destacar que todos los ítems están por encima de la media de la universidad y obtienen todos ellos unas puntuaciones superiores a 3,00, por ello no resaltamos ningún punto débil en este aspecto.

CURSO	Los objetivos del grado y el perfil de egreso son adecuados, interesantes y están actualizados	El perfil de ingreso está claramente delimitado y se adecúa a los objetivos del grado	los objetivos específicos y las competencias de cada asignatura son congruentes con los objetivos generales y el perfil que se desea conseguir	la estructura y secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	La proporción entre teoría y práctica es adecuada	MEDIA DEL BLOQUE
11-12	4,12	4,12	4,18	3,65	4,06	4,02
12-13	4,25	4,21	4,38	3,56	4,06	4,09
13-14	4,21	4,05	4,22	3,84	4	4,06
14-15	4,25	4,31	4,33	3,88	4,12	4,18

(*) ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Dado el reducido número de personal (2 administrativas y 1 “celadora”), no se realizan encuestas de satisfacción porque no se podría garantizar su objetividad, al no poder guardarse el anonimato.

Dicho personal forma parte de la Junta de Centro y del Comité de Calidad y, por ello tienen opción de mostrar su opinión desde dichas comisiones.

La información recogida es de satisfacción, tanto en su relación con el equipo directivo, profesorado, alumnado, personal de la Universitat de València y personal de la Conselleria de Sanitat, etc.

En cuanto a su formación, participan en los cursos de formación continua y continuada de la EVES, así como en aquellas acciones formativas de la Universitat de València, relacionadas con la gestión académica, función en la que ellas desempeñan un importante papel. Aunque no disponemos de datos objetivos (resultados encuesta), podemos concluir por sus manifestaciones que el grado de satisfacción de dicho personal (PAS) es elevado.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS

Por último, también se les ha preguntado a los egresados sobre el proceso de formación y adecuación del Plan de Estudios.

- Los graduados consideran que el plan de estudios tiene una estructura coherente y una buena distribución temporal valorando este ítem con un 4 en 2013-14.
- Además consideran que el plan de estudios combina adecuadamente los conocimientos teóricos y los prácticos pues la puntuación obtenida en este ítem es adecuada, siendo de 4 en 2013-14.
- Para finalizar, califican con un 4 en 2013-14, el aspecto de si las competencias desarrolladas para la titulación capacitan adecuadamente para el ejercicio profesional.

Consideramos, por tanto, que el grado de satisfacción del colectivo de egresados respecto al plan de estudios del Grado es satisfactorio, obteniendo el bloque una media global de 4 en 2013-14.